SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Em atrasado. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123

Apartado n.º 19

Redacción y Administración

Brossa 16

Año II

Palma de Mallorca, miércoles 11 de Enero de 1905

Núm. 597

Opinión sobre la guerra

¿Camino de la paz?

En todo el ya largo período de esta guerra, la prensa española ha sido un comparsa sencillo.

Londres, con sus odios á Rusia y sus grandes simpatías por el Japón, ha aso mado constantemente su taimada faz de Jonh Bull por nuestras informaciones y telegramas; y desde el 9 de Febrero, primer ataque á Port-Arthur, hasta ayer mismo día en que la rendición fué cereada, las plumas españolas han sido los Vientes del refrán.

Un pueril *snobismo* llevó á nuestros intelectuales por fáciles caminos japonófilos; una vulgar leyenda les hizo corear maldiciones contra la Rusia, y, llevando en una mano cándida el cartel de que los japoneses representan el progreso y la civilización y la cultura, y en la otra mano rencorosa el folletín del *nuk* y del látigo del zar, la Prensa española ha paseado por el mundo su candidez.

Periódicos alemanes tan serios y tan universalmente acatados como el *Berliner Tageblatt* y la *Koln Gazzete*; diarios austriacos de tan escrupulosa información como la *Neue Freie Presse* y el *Flattembart*; los mismos órganos *yankis*, ingleses é italianos, enemigos á muerte de la Rusia, no han ido tan lejos en su niponismo exaltado como algunos de nuestros inocentes periódicos. Por qué esto?

En España, más que en país alguno, el *progresismo* es una morbosidad incurable; basta con pronunciar la palabra *libertad* para que, entre bombo y platillos, nuestros pequeños Zaratrustas bailen al son que se les toca.

Se ha enfilado la puntería contra Rusia, porque en Rusia, al decir de los vulgares, la libertad es cosa de milagro; se han echado las campanas á vuelo por el Japón, porque el Japón, al decir de los inocentes, representa la cultura y el progreso. Y en ninguno de los dos casos, ni para la crucifixión rusa, ni menos aún para la glorificación nipófila, usó nuestro enfatuado *progresismo* otra cosa que la murga de sus imprecaciones.

Están por ver aún, y pienso que lo han de estar por siempre, las armas lógicas de la documentación y del raciocinio. Se dice, por ejemplo, para loar sin tasa al Mikado, que *significa la cultura*, y no se sabe que un profesor de Universidad de Kyoto, Miwa, ha pregonado en la *Revue* datos de cultura japonesa tan estupendos como los siguientes:

—«En el Japón no hay más que dos Universidades y 3.000 estudiantes por junto. En solos dos años se hace abogado un japonés; en tres años un japonés es médico; en dos años únicamente un japonés es licenciado en Letras ó en Ciencias. El profesorado del Japón no es japonés, sino extranjero.» Esto dice, bajo su firma, el japonés Miwa en *La Revue*. Aquí, en cambio, todos los días de Dios sale un progresista inocente con el estribillo de que el Japón *significa la cultura*. ¿Qué cultura ha de significar un país que, teniendo 48 millones de habitantes, tiene dos Universidades, y gracias? *Que significa la cultura*, dice el progresista español. Y responderán los japoneses:—*«Háganoslo usted bueno.»* Por ese estilo, es todo lo demás. Cualquier Vicente irreflexivo nos habla de que el ejército nipón es tanto y más cuanto. Y el *Militar Wochemblantt*, órgano del Estado Mayor alemán, dice, há pocos días, en un largo estudio sobre el ejército japonés:

—«Suponiendo que al Japón le sea posible mantener en Mandchuria un efectivo de 350,000 hombres, es de toda evidencia que no le servirá por falta de oficiales instructores. El ejemplo del Japón prueba una vez más que, aun cuando un pueblo tenga las mejores cualidades militares y el más ardiente de los patriotismos, si en tiempo de paz no ha reclutado oficiales instructores, en tiempo de guerra ni sus hombres ni su patriotismo podrán ser empleados con provecho.» ¿De donde sacarán nuestros estrategas progresistas que el Japón podrá mantener en Mandchuria cerca de un millón de soldados? ¿Qué pájaro azul se lo contó al oído?

Registrando, superficialmente, y para diversión, las afirmaciones insólitas de nuestros nipófilos por progresismo, hallo ésta, recientísima y abrumadora:—«La rendición de Port-Arthur resuelve por siempre y de una vez el problema de Extremo Oriente.»

Yo imagino la cara de estupor que, si la leyesen, pondrían—no ya los rusos, en desgracia, sino los propios japoneses con fortuna.—¡Diablo de diplomata! Mientras los Gabinetes europeos se dan de calabrinadas contra el protocolo y los labios y publicistas de más fuste se queman las cejas estudiando, este candor de España decide el problema de un solo golpe.

¿Con que el problema de Extremo Oriente está resuelto con la capitulación de Port-Arthur?

Pues vea, vea el augur candoroso lo que responde Rusia á tal hipótesis.

El embajador ruso en París declara que seguirá la guerra:

«Nada ha cambiado—dice—las intenciones de Rusia, que se halla decidida á proseguir la guerra con todo vigor. Cuando Kuropatkin partió para la guerra declaró que necesitaba de diez y ocho á veinticuatro meses para desarrollar sus planes y vencer, y habiendo transcurrido solamente diez meses, hay que esperar otro tanto para poder hablar.

Es cierto que Puerto Arturo ha caido; pero ha prolongado su resistencia mucho más de lo que se esperaba.

Es todo cuanto puede decirse al dia siguiente del desastroso acontecimiento, pero es lo suficiente para oponerse á las informaciones tendenciosas que presentan á Rusia como resignada á pedir la paz. No hablaremos de paz hasta después de conseguida la victoria.»

***

¿Quién habla de paz? El pregonado artículo de Bjoerson no es, ni mucho menos, tan famoso como los que, enviados al *Times* por León Tolstoi y reproducidos íntegros en *La Revue*, han dado la vuelta al mundo hace unos meses. Bjoerson, como Tolstoi, como Severine, como Barthelot, como Lombroso, como Millerand, como Novicoff, como Passy, como Stéfano Pol, como Spalikowsky, como todos los grandes pensadores contemporáneos, llevan á la *Bibliotheque Pacifiste Internacional* sus vanos óbolos de misericordia. Desde Platón acá ni un solo espíritu grande ha dejado de aborrecar la guerra. Y con todo, la guerra sigue. Y á pesar de los Congresos de La Haya, y de la Biblioteca de Pead, y del Museo pacifista de Ginebra, y á pasar de todos los pesares, la guerra seguirá asoladora, porque, como dice en sus *Comentarios* Julio César, *«la guerra es la humanidad»*.

Hablar de paz porque Port-Arthur se rindió, es desconocer los términos más elementales de este problema, gratuita y cándidamente resuelto en una frase. Pensar que un imperio tan colosal como el de Rusia va á declararse vencido *cuando la guerra apenas ha comenzado*, es lo mismo que exhibir como heraldo de cultura al Japón, donde, según un profesor japonés, no hay más que dos Universidades, y gracias.

Cristóbal de Castro.

Una maravilla del siglo XX

Creiamos, hasta ahora, que se trataba de una guasa, pero convencidos de que se trata de una cosa seria y factible, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de que en los círculos navales del mundo entero está causando grandísima admiración la noticia, cierta por completo, de que un francés, cierto monseur Gambin, residente en París, rue Pelouse, núm 3, acaba de hacer un descubrimiento destinado á producir tascendentalísima revolución en cuanta se refiere á la manera actual de navegar.

Mr. Gambin, ha ideado un buque de tipo completamente nuevo, que como ha demostrado ya teórica y prácticamente, podrá navegar á la velocidad de 500 nudos ó sean mil kilómetros por hora, es decir, que con el mismo se podrá cruzar el Océano Atlántico de Europa á América en mucho menos de un día ó en otras palabras, que dentro de poco tiempo podrá, todo el que quiera, almorzar, por ejemplo, en Londres y comer en la tarde del mismo día en Nueva-York.

El nuevo buque de Mr. Gambin tiene la forma de un cigarro de dos puntas ó mejor diríamos, de un torpedo muy prolongado que con el extraño nombre de «Thyphonoide Gambin», se moverá vertiginosamente, produciendo en la parte que podemos llamar la proa por medio de un aparato consistente en un cono al que se le imprime un rapidísimo movimiento de retación por medio de un ejemotor análogo á los que hacen girar los hélices en los vapores ordinarios que todos conocemos,

Al girar el cono á gran velocidad, produce en el agua del mar un vacio que sirve para *chupar* ó atraer la embarcación con una velocidad proporcional á la rapidez del movimiento giratorio del cono citado.

El vacio producido por el barco de montsier Gambin y el movimiento rapidísimo de la embarcación, se comprenden facilmente fijándose en lo que sucede con las cartas chupadas por el vacio en los tubos neumáticos que funcionan ya en los correos de varias capitales de Europa y América.

Al presentar Mr. Gambin su invento al mundo científico, empieza por decir que es necesario prescindir de las rancias preocupaciones sobre la resistencia del agua y no acordarse para nada de los buques de modelos antiguos conocidos hasta el dia, pues en el de su invención no se olvida nada absolutamente, ni se separa ni un apice de los más rigurosos principios científicos.

Mr. Gambin, que no es ni un soñador ni mucho menos un loco ó visionario, ha presentado para su estudio y aprobación à la Academia de Ciencia de Paris, los planos con calculos y detalles completos de su maravilloso invento y para que se comprenda mejor lo que puede ser aquel en el terreno práctico hà hecho construir un modelo del buque cuyas dimensiones son 2 metros 30 centímetros de largo por 17 centimetros de diametro mayor.

Con este modelo el «Thyphonoide» que lleva un cono de succión de 12 centímetros de diametro con su correspondiente eje-motor movido por un aparato de relojeria, recorre en el mar en menos de una centésima de segundo ó sea en un tiempo inmediable, una distancia de 14 metros y otra de 16 con su cona de 17 centímetros de diametro.

Si no mil kilómetros por hora, creemos por por parte, nuestra, que con el nuevo buque de Mr. Gambin podrá, empleando el sistema que podemos llamar de perforacción centrífuga ó de traccion neumática, navegar con una velocidad de 80 á 100 ó quizás 200 y más kilómetros por hora. Una maravilla, la primera del siglo XX.

Facturaje con reembolso

Recientemente se ha publicado una combinación, por las principales Compañías de ferrocarriles, que ha de favorecer en extremo las operaciones mercantiles.

Trátase de una tarifa por virtud de la cual podrá el remitente de una expedición cargar al consignatario el importe totaló parcial de la mercancia que éste ha de percibir, y que habrá de satisfacer cuando la estación le entregue la expedición, á fin de que el remitente pueda cobrar después el importe de la suma á que ascienda el reembolso.

Algo análogo se había ya establecido por algunas Compañías; pero no con la extensión que de la nueva tarifa resulta, puesto que antes se hallaba limitada la operación del reembolso á unas cuantas líneas, y ahora, mejor dicho, á contar del 15 de este mes, podrá hacerse la petición de reembolsos en casi todas las líneas españolas, ó por lo menos en las más importantes, abonando solamente una cantidad muy médica.

Mejora es esta que el comercio y la industria han de ver con satisfacción, por lo mucho que facilita el negocio.

Soberanos de Europa

Entre los Soberanos mas ancianos de Europa, al comenzar el año 1905, figuran: Adolfo, Gran Duque de Luxemburgo, que tiene ochenta y seis años: Christian IX de Dinamarca, ochenta y seis: Jorge II de Sajonia-Meningen, setenta y ocho; Federica, Gran Duque de Baden, setenta y ocho; Oscar II de Suecia y Noruega, setenta y cinco, y Francisco José, Emperador de Austria, setenta y cuatro.

El mas joven es D. Alfonso XIII, Rey de España.

En 1904 han nacido los herederos de las Coronas de Rusia y de Italia y ha sido declarado heredero de la de España un infante, D. Alfonso, hijo mayor de la malograda Princesa de Asturias.

El Soberano que ocupa hace mas tiempo el Trono es el Emperador de Austria, que subió á él el 2 de Diciembre de 1848; el que le ocupa menos tiempo es Federico Augusto de Sajonia, que subió el 15 de Octubre de 1904.

Pio X cumplirá el 4 de Agosto de 1905 su segundo año de pontificado, y el 2 de Junio los setenta años.

La Princesa más anciana de Europa es Clementina de Orleáns, hija de Luis Felipe y de Maria Amelia, que nació el año 1817. Sigue D.ª Beatriz, la madre de D. Cárlos de Borbón, que nació en 1824, y la Emperatriz Eugenia, en 1826.

El crimen de Mazarete

¿Un error judicial?

El sábado último vióse ante la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo un recurso de gran interés.

Se trata del crimen sensacional que se cometió en el pueblo de Mazarete; sensacional, no por la forma en que se realizó, ni por la astucia que reveló el autor al realizarlo, sino porque uno de los procesados es una persona respetable por su posición social y por el cargo que desempeña; fuera de estas circunstancias, el crímen constituye un delito de robo, con ocasión del cual resulta homicidio, de los muchos que se registran en los anales judiciales.

En un camino del referido pueblo fué encontrado el cadáver de un arriero, apodado el *Aceitero*, con una bala alojada en el corazón, y el revólver de su propiedad junto á él.

El cadáver apareció no muy lejos del mesón donde habitaban el Juez municipal, Juan García Moreno; su hijo, Juan García Valero, y un criado.

Se practicaron las primeras diligencias; se averiguó que el móvil del crímen debió ser el robo, y fueron detenidos cuatro machacadores de piedra, que la noche del hecho se habían alojado en el mesón, y que eran transeuntes en el pueblo.

Uno de los detenidos manifestó que al *Aceitero* lo habían matado, apretándole el pescuezo, entre el García Moreno, su hijo y su criado, y que después de muerto le habían abandonado en la carretera.

Los otros procesados hicieron análogas manifestaciones; pero más tarde todos ellos se arrepintieron, y negaron sus primeras manifestaciones, alegando que aquella acusación la lanzaron para verse en libertad.

Se practicó alguna prueba testifical, y fueron procesados el Juez y su hijo, como presuntos autores de la muerte del arriero.

El doctor Maestre sostuvo en un notable folleto lo que afirmó en su informe: que no existen en el cadáver señales de extrangulación, sino que murió á consecuencia del disparo que él mismo se hizo en el corazón, con el revólver que se encontró cerca del cadáver.

El asunto pasó á la Audiencia; el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y los procesados fueron condenados á la última pena.

Exposición Internacional

Leemos en un periódico milanés una noticia, cuyo fundamento ignoramos, y que reproducimos á título de información:

«Nos escriben de Barcelona con fecha 29 diciembre de 1904, que una comisión compuesta de los primeros elementos industriales y comerciales de aquella ciudad está estudiando el modo de organizar un fuerte y rico comité, para la erección de una gran Exposición Internacional en el año 1908, centenario de la invasión napoleónica en España.

Dícese que habiendo encontrado la dificultad de que casi en todo el radio de la ciudad existen fábricas, se construiría en la parte de Hostafranchs, junto á la Granvia, cuya posición es inmejorable, fácil para los transportes y buena para el movimiento general de carruajes.

Se ha pensado tambien en el Guinardó cuya vista y posición son apropósito por sus facilidades de comunicación, clima y panorama.

En esta Exposición los españoles quieren hacer la competencia á la reciente Exposición de San Luis.»

Juzgamos un infundio semejante noticia, por lo cual hacemos las correspondientes salvedades.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del dia son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Asuntos que quedaron sobre la mesa: Dictámen respecto de la jabonería de la calle de Alfarería; idem sobre la reforma de la Plaza Mayor y proposición de don Antonio Ramis sobre este asunto.

Adjudicación definitiva de las subastas del arbitrio sobre Pescadería.

Dictámen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir una tajea de conducción de aguas sucias al servicio de la casa número 39 de la calle de Cavallería.

Otro idem id. para reconstruir una porción de fachada correspondiente á los números 2 y 4 de la calle de Cererols.

Otro id. id. para construir una casa en la finca denominada Casa Blanca.

Otro id. id. concediendo agua á presión para el abasto de la casa números 5 y 7 de la calle de la Botería.

Otro id. id. proponiendo se haga un nuevo justiprecio de la parcela de la calle de Santa Fé adquirida por el señor Garí.

Otro id. se apruebe el acta de recepción provisional de las obras de alcantarillado de las calles de Bobians y Campo Santo.

Dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo pase al Síndico don Luis Martí el expediente sobre subasta de reparación de los nichos del Cementerio sobre si procede la adjudicación definitiva de la misma.

Traspaso de dos sepulturas.

Dictámen de la Comisión de Ensanche proponiendo se autorice á don Antonio Barceló para cerrar un solar lindante con la calle n.º 3.

Otro id. id., autorizando á don Pedro Pons para construir una casa en la «Pega».

Liquidación parcial de las obras de urbanización del Ensanche realizadas por el contratista don Bernardo Moyá.

Negociación de rescate de la finca número 15 calle 17 del Arrabal.

Informe á una petición de sociedades obreras sobre abaratamiento de subsistencias.

Dictamen sobre eliminación de la cuenta de 1902 del exconvento de Capuchinos.

Crédito para subastar la limpieza de mingitorios.

Créditos para gastos de laboratorio biológico municipal.

***

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la vigente ley de reemplazos procederá el Ayuntamiento de Palma el domingo 29 del actual á las doce, á la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan cumplido 20 años de edad, y de los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido dia 31 de Diciembre no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

Al efecto el secretario del Ayuntamiento ha citado á dichos mozos para que el dia y hora mencionados, produzcan las reclamaciones que les convinieren y contradiga las que se intentaren caso de considerarlas infundadas, cuyas reclamaciones pueden formularse y contradecirse por los interesados ó por sus padres, curadores, ó personas que los representen.

El presupuesto para 1905

Los gastos que deben entenderse autorizados y los ingresos que se calculan para el pago de las obligaciones generales y de los ministerios en el año 1905, durante el cual han de regir, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1903, con las modificaciones acordadas posteriormente en virtud de preceptos legales, son los que á continuación se expresan:

GASTOS

Obligaciones generales del Estado

	Pesetas
Casa Real. .	8.450,000
Cuerpo colegisladores. .	1.838,085
Deuda pública. .	399.219,887'73
Cargas de justicia. .	1.115,739'78
Clases pasivas. .	72.690,400
Total	483.314,112'51

Obligaciones de los departamentos ministeriales.

		Pesetas
Presidencia del Consejo.		567,500
Ministerio de Estado. .		5.012,887
Idem Gracia y Justicia	Civiles. .	14 355,800'29
	Eclesiásticas. .	41 046,326'25

Idem de la Guerra.	146.527,252'43
Idem de Marina.	33 534.861'75
Idem de la Gobernación.	54.198,295'39
Idem Instrucción pública.	44.994,397'98
Idem Agricultura y Obras	86.010,938'91
Idem de Hacienda.	16.409,118
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.	30.379,706'53
Posesiones del golfo Guinea.	2.000,000
Total.	475.537,169'53

RESUMEN

	Pesetas
Obligaciones generales Estado.	483.414,112'51
Obligaciones de los ministerios.	475.537,169'53
Total de gastos.	958.851,282,04

INGRESOS

	Pesetas
Contribuciones directas.	437.941,930
Idem indirectas.	353.687,000
Monopolios y servicios de la Administración.	172.501,001
Propiedades y derechos Estado.	
Rentas.	19,649,047
Ventas.	2.135,000
Recursos del Tesoro.	14.821,861
Total de ingresos.	1.000.735,839

El superávit inicial con que se calcula el presupuesto modificado y prorrogado para 1905 asciende á la suma de pesetas 41.884,556'96.

Desde Filipinas

La situación del archipiélago no ha variado gran cosa, antes bien empiezan á iniciarse corrientes de opinión que crearán, indudablemente conflictos de difícil solución en no lejano porvenir. Seremos breves por razones de prudencia.

El primer conflicto surgirá por disenciones en el orden religioso. Hasta hace poco, el lema del combate contra la Iglesia estaba sintetizado en la siguiente frase: «Expulsión de los frailes que son ricos y españoles; dignidades eclesiásticas para presbíteros filipinos». El jefe de los disidentes, Aglipay, investido por sí mismo con la aparente dignidad de arzobispo máximo *in partibus insularum Barajariarum*, se apoderó á viva fuerza de conventos, iglesias y santuarios; secularizó, mejor dicho, profanó cementerios y otros establecimientos religiosos, y dió con ello mucho que hacer á tribunales y autoridades civiles. Aquella *razzia* pasó; el talento diplomático del llorado Mgr. Guidi, delegado de la Santa Sede, suavizó, y permítaseme la frase, la aspereza anticlerical de Aglipay, y la venta de los bienes de los religiosos ha impuesto un compás de espera á los disidentes en estas islas; pero las hostilidades por este lado, limitadas á las propias energías de estos disidentes, no imponen serios temores al pueblo católico de Filipinas, que sabe á qué atenerse sobre los propósitos de la grey aglipayana.

* *
*

Los filipinos del *self governement* parece que se mueven. En la calzada del Iris se ha creado una asociación que con apariencias anodinas, pues sus estatutos conspiran á fomentar los intereses materiales en estas islas, fomenta en realidad la aversión á todo lo americano. Los *leaders* de esta sociedad son, en su mayor parte, de los que visitaron la Exposición de San Luis á expensas del Erario insular. El equipaje de ilusiones que llevaban al embarcarse para América, fué decomisado en S. Francisco, y al regresar al país se han traido buena copia de esperanzas infundadas por aquéllos demócratas partidarios de la independencia.

Sea ó no prematuro, lo cierto es que coadyuvando los propósitos de los del *self governement* filipino de Manila, los habitantes del interior de la isla de Samar se muestran mas francos y decididos. Estos isleños, bien armados y formando partidas numerosas, tienen en continuo jaque á las autoridades americanas. A los guerrilleros de Samar se los llama *pulahanes*, á los que merodean por la provincia de La Laguna, allanando casas y saqueando poblados, se los apoda *tulisanes*, y á los que mantienen el malestar y el desorden público en Cavite y su territorio, *aglepayanos*, resultado, todos *parejo*, como se dice en el argot del país.

Si á distancia de la capital la seguridad personal tiene sus duelos, los quebrantos quedan para los populosos barrios de la Ermita y Malate; parece que en ellos se ha instituído como industria el arte del robo; tal es la frecuencia de estos ratas, que aventajan en sus habilidades á los célebres Rinconete y Cortadillo, que cita nuestro Cervantes.

* *
*

Mas los que baten el *record* como aventajados discípulos de nuestro célebre Candelas, son los que buscan *luz* en las oficinas como funcionarios del Estado; la lista de los procesados como defraudadores es ya interminable: á diario se leen en los periódicos noticias como la siguiente: «El tesorero de tal corporación ha sido reducido á prisión por sustracción de caudales.» La desmoralización cunde, y los *matandás* de la tierra recuerdan con fruición aquellos tiempos en que los jueces pasaban la mayor parte del año de caza, porque la criminalidad era casi desconocida.

*
* *

Una noticia para terminar. Se ha constituído en esta ciudad un comité de filipinos para la corrección de nombres geográficos; lo forman don Trinidad H. Pardo de Tavera, G. R. Putnau y doctor Manuel Xerez Burgos. Los filipinos que vuelvan á su patria después de algunos años de ausencia, tendrán que proveerse de un nomenclátor para conocer los nombres nuevos de pueblos y calles, regiones y provincias; á tanto llega el furor reformista, que tememos que el nombre de Filipinas se cambie por el de Rooseveltia, en honor al Presidente de la gran república.

Los poetas del Japón

NUKADA

La poesía japonesa se distingue, ante todo, por la escasa longitud de sus composiciones y por la ausencia, casi absoluta, de asuntos didácticos, filosóficos y políticos; los poetas japoneses son, como se observa desde las primitivas colecciones poéticas, el *Kojiki* y el *Nihongi*, muy subjetivos, líricos por naturaleza, amantes de expresar únicamente sus impresiones, sus sentimientos, sus más mínimas sensaciones; y dan la preferencia á la expresión de los encantos naturales: las olas azotando la roca granítica, la algarabía de los pájaros, las nieves con que se corona el Fujiyama, los matices multicolores con que se viste la tierra, la luz, el aire, la Naturaleza toda, muda ó vibrante, triste ó luminosa, inflaman la inspiración de los poetas de Oriente, desde Hitomaro y Akahito hasta Mabuchi y Norinaga.

El amor agita de cuando en cuando el corazón de los poetas japoneses, y lo expresan con una ternura indefinible y, al mismo tiempo, con una naturalidad encantadora.

¡Qué dulzura melancólica, qué amor tristísimo é incomparable no se ven en las poesías de Kaga no Chiyo, que ha transmitido á la posteridad la muerte de su hijo y de su esposo!

Una de las más ricas colecciones poéticas del Japón, *antologías*, como si dijéramos, es el *Manyoshu*, en donde se hallan el gran Hitomaro, poeta elegiaco asombroso; el inspiradísimo y conmovedor Akahito, venerado por los japoneses; y, entre otros, muy notables también, la tierna y celebérrima Nukada, con la cual doy comienzo á esta *presentación* de líricos del Extremo Oriente.

En el Japón hay muchas mujeres poetas, y Nukada, de progenie realenga, es una de las más inspiradas representantes de la lírica femenina en el *Manyoshu*. Pocas son las poesías de la princesa conservadas en éste; pero bastan para comprender la fuerza lírica del poeta y la dulzura de su inspiración. Tiene contradicciones extrañas, paradojas incomprensibles: ya le encanta la vida y suspira por el amor, ya ama la muerte y aborrece el vigor de la primavera, expresión suprema de la vida.

Pero Nukada es siempre dulce, melancólica y simpática. Traduciré dos poesías suyas: *El otoño é Ilusión*, en las cuales puede verse el indicado contraste.

El otoño dice así:

«Cuando el manto de nieve invernal se ha deshecho sobre la tierra; cuando la vida surge de nuevo de las entrañas de ésta, y entonan los pájaros sus canciones y brillan las flores entre océanos de esmeralda, los montes se pueblan y las llanuras se cubren de altas hierbas... Entonces desdeño las flores; me acongoja la vida...

»¡Qué diferente es el otoño! Los montes brillan entre esplendores de grana... Entonces me inclino y voy cogiendo las hojas de color de fuego, que son mis amores, y voy dejando á mi paso las que aún se visten de verde; paso sin tecarlas.. porque las odio: yo sólo amo, yo sólo pueoo amar los montes del otoño, que brillan entre esplendores de grana...»

Pero, como ya he dicho, si á veces odia Nukada la expresion y la fuerza de la vida, en ocasiones llama al amor y aborrece el otoño.

Ilusión es una prueba:

«¿No eras tú? Te esperaba con ansia, con el pecho lleno de amor y de zozobra... Un leve rumor me inundó un instante de alegría; pero, ¡ay! no, no eras tú... Era un soplo del viento, del viento de otoño, que pasaba á través de los *sudares* de bambú; era el viento de otoño que me llenó de angustia...»

Sudares son los macizos de los bambúes que los japoneses suelen poner delante de las ventanas y puertas de sus casas.

PELAYO VIZUETE

Aviso al público

El antiguo establecimiento de **Antonio Canet Bestard** titulado, **Horno de Can Bauzá** de la calle de Maimó número 1, queda trasladado en la calle de la Cordelería número 50, en el cual se continuará la confección de bollos y pastas finas de toda clase, quedando subsistente la Sucursal de la calle de Cererols números 1 y 3.

CORDELERÍA 50—CEREROLS 1 3.

De Obras

Se han acercado á nuestra Redacción algunos propietarios de la calle de San Magín del del Arrabal de Sta. Catalina denunciándonos ciertas obras, al parecer fraudulentas, que se han efectuado en las casas señaladas con los números 118, 120 y 122, confrontando con la calle de Bayarte, habiéndose abierto un portal fuera de la alineación correspondiente.

Trasladamos la denuncia al señor Presidente de la Comisión de Obras.

*
* *

Según se nos asegura, en la sesión municipal de esta noche el concejal señor Ramis y Grauches, presentará una proposición pidiendo que se construyan dos plazas de abastos y que la Plaza actual se adorne y arregle en una forma parecida á la Plaza Real de Barcelona.

El Jefe de la Mayoría Republicana

Ayer se reunió el Comité republicano en unión de los concejales republicano de nuestro Ayuntamiento para proceder al nombramiento de los cargos de Jefe del partido republicano de la localidad, vicepresidente y secretario, quedando nombrado en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco García Orell.
Vice-Presidente, D. Jerónimo Pou.
Secretario, D. N. Palmer.

Dichos señores han estado felicitadísimos por su nombramiento.

Centro y Sociedades

Colegio Médico-Farmacéutico

El presidente de la Sección Odontológica Balear del Colegio Médico-farmacéutico, ha tenido la atención de invitarnos á la Sesión Inaugural que se celebrará hoy á las seis de la tarde, disertando el señor Riera sobre «La actualidad higiénica en Palma.

Agradecemos al Sr. Casasnovas la atención tenida.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	98 50
Salinera Española.—Accciones.	150 00
Bonos Municipales.	48 00
Id. Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones.	58 50
Ferro-carriles de Mallorca.	62 50
Alumbrado por Gas.	95 00
La Económica.	10 00
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor.	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 4-16'00

4 p.% interior contado.	77 20
Amortizable al 5 por 100	98 30
Banco de España.	463 00
Tabacos.	409 00
Francos.	33 15
Libras.	33 48

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 5-16'20

4 p.% interior, fin de mes.	77 05
5 por 100 Amortizable.	98 30
Nortes	52 70
Alicantes	86 90
Francos.	33 60
Libras.	33 90
Exterior-París.	89 95

AVISO

CÍRCULO MALLORQUIN

Esta sociedad ha acordado sacar á Concurso, conforme á las bases que están de manifiesto en la Secretaría de la misma, su servicio de repostería y Restaurant, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del corriente.

Palma 4 de Enero de 1905.—Por acuerdo de la Junta Directiva,—Pedro Andreu, vocal Secretario.

La plaza de Abastos

La desaparición de la actual plaza de Abastos y su sustitución por otras construcciones, con análogo objeto está á la orden del día.

Esta noche se discutirá este importante asunto en la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento.

Y aunque por ahora nos reservamos nuestra opinión, ésta quedó ya perfectamente expresada en nuestro artículo de fondo, que con el mismo título que encabeza estas líneas, publicamos en nuestro número correspondiente al día 25 de Noviembre último.

Creemos muy oportuno reproducir de aquel artículo los siguientes párrafos, cuya idea primordial como base, vemos ha merecido la atención de nuestros colegas y de algunos concejales del Ayuntamiento:

«Si esta medida—nos referimos á la higienización y embellecimiento de nuestra plaza de Abastos—ha de llevarse á la práctica sin dilaciones porque la cosa es asaz factible, nuestra aspiración, y estamos convencidos de que con ella coincide la de la mayoría, nos lleva á otro orden de consideraciones: la desaparición del objeto á que está destinada y una reforma completa del espacio que luego quede.

Todos vemos que las proporciones que abarca nuestra ciudad se van ensanchando diariamente; el perímetro se agranda, el número de vecinos crece notablemente. Nuestra plaza va siendo calificada de insuficiente, de incapaz para llenar á cumplimiento su objetivo.

Nosotros fundándonos en esta consideración propondríamos la creación de dos plazas: una en la del Olivar, ó de la de Quadrado vulgo Monjetas, y otra frente á la fábrica que el señor Suau tiene establecida en la puerta de Sta. Catalina, en la espaciosa explanada que resultaría de la demolición de aquel cúmulo de casas viejas, ruinosas que afean aquel punto.

Dividida así en estas dos fracciones, sería una comodidad tanto para los vecinos del centro como de las extremidades de nuestra población, para quienes se acortaría las distancias notablemente.

El amplio espacio que resultaría de lo que hoy es plaza, si ésta desapareciese, podría destinarse á jardín, á un jardín magnífico, á un parterre como poseen las ciudades que aman el progreso y que se guían por los principios que la ciencia higiénica proclama.

Con la prolongación de los pórticos, el espacio quedaría encerrado en un cuadrilátero, que llegaría á constituir un verdadero centro de gran movimiento, uno de es más activos y animados de nuestra vida interior. Quien duda que en torno de él irían levantándose magníficos establecimientos, como una prolongación de la calle de Colón, y quedaría convertido, al propio tiempo que en uno de los puntos más hermosos de la ciudad, en un paseo delicioso, en uno de esos paseos que se abren en el interior de las grandes ciudades, para esparcimiento del cuerpo y recreo de la vista del vecindario.

Algo que se pareciese, en una modesta esfera, á la Plaza Real de Barcelona, por ejemplo.»

* *
*

Nuestro colega *La Ultima Hora* viene en apoyo de la idea que sustentamos, y publica con ahinco en su número de anteayer, en el que se leen los siguientes datos:

«La plaza de la puerta de Santa Catalina, de forma triangular, tiene 3510 metros cuadrados.

La plaza del Olivar 3024 metros cuadrados. Es de forma irregular, pero un paralelógramo en él inscrito ofrece una extensión de 2350 metros cuadrados.

La plaza de Quadrado, adopta la forma de un romboide de 2619 metros cuadrados.

Y la de Atarazanas, tiene la forma de un rectángulo de 2186 metros cuadrados.

No se crea, lector, que la plaza Mayor la actual plaza de Abastos, sea de mucha más extensión. Mide 4005 metros cuadrados y descontando el paso de 15 metros, que la atraviesa, queda reducida para mercado á 3338 metros.»

*
* *

Como creemos que es este un asunto importantísimo para el porvenir de Palma, consideramos que el proyecto que ha de discutirse esta noche en la sesión del Ayuntamiento, queda ocho días sobre la mesa, á fin de que todos puedan dar su opinión, ya en las columnas de la prensa, ya en la próxima sesión.

Creemos sería una medida de previsión, necesaria para discutir el proyecto y aducir las razones convenientes en pro y en contra.

Función benéfica

El señor Presidente de la Sociedad *Asistencia Palmesana* nos participa que mañana Jueves celebrará en aquel teatro una extraordinaria función á beneficio de los socios inútiles de la misma.

El señor Gomila, aprovechando los lazos de amistad que le unen con los señores Baratta y Ribas, ha encontrado medios de organizar una función de ópera italiana, á cuya ejecución se han prestado gustosos los artistas que hasta ahora han actuado en nuestro Teatro Principal.

La función como decimos será á beneficio de los sociedad, y esto solo nos hace creer que será suficiente para que la función se vea sumamente concurrida.

Se pondrán en escena el 1.º 3.º y 4.º acto de la ópera La Boheme, habiéndose hecho el siguiente reparto: Mimí, señorita Marelli.—Mussetta, señorita Aceña.—Rodelfo, señor Costa,—Marcelo, señor Puigener.—Schounard, señor Borgioli.—Calle, señor Calvo.—Beinad y Aleindoro, señor Leoni.—Sargent, señor Balcello.

Dichas artistas se han prestado á cantar gratuitamente la obra, cuyo acto les honra mayormente tratándose de una función destinada á recaudar fondos para el auxilio de desvalidos.

La orquesta se compondrá de 24 profesores.

El mismo señor Gomila, nos suplica que llamemos la atención de los señores socios abonados á dicho teatro, que se les reservará sus localidades hasta esta noche á las nueve.

Nos consta que tan luego se supo la noticia, se despacharon algunos centenares de entradas; de modo que esto nos hace ratificar creencia en de que la función se verá concurridísima.

Junta Provincial de Sanidad

La última sesión celebrada por la Junta Provincial de Sanidad, estuvo presidida por el gobernador civil interino señor Astudillo y asistieron los vocales señores Berga, Losada, Bosch, Perez, Dalmau, Munar, Sureda, Juan, Martorell, Rover, Jaume y Matas, Ribas y Guasp.

Fué nombrado vocal de la Junta local de Prisiones, en representación de la Junta de Sanidad, el Doctor en Medicina y Cirugía D. Eugenio Losada Mulet.

A tenor de lo prescrito en el Reglamento de Policía sanitaria de ganados y animales domésticos, publicado en la *Gaceta* del día 12 de Octubre, fué nombrado inspector provincial de veterinaria D. Gabriel Martorell.

Tratose nuevamente del modo y forma de atajar los focos de infección que en verano se desarrollan en la llamada *Font de Mestre Pere*, ofreciendo el Sr. Gobernador obligar á los propietarios á que se constituyan en la forma que previene la ley.

Despues de resolverse algunos asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

Comision Provincial

Se reunió ayer con asistencia de los seño res Alcover, Massanet y Agulló.

Se procedió al exámen de las cuentas municipales de Sineu correspondientes al año 1901; se acordó proponer al Gobernador que la Comisión Provincial entiende deben aprobarse.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de San Juan Bautista, Santa Margarita y Establiments con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos municipales ordinarios correspondientes al corriente año. Se acordó informar al Gobernador que procede se eleven al ministerio de la Gobernación.

Se dió cuenta de varios expedientes promovidos por recursos interpuestos por distintos señores en alzada de una providencia y dos acuerdos; la primera del Ayuntamiento de Lluchmayor y los otros de los de Pollensa y Sansellas.

Se dió cuenta del expediente instruído por el Ayuntamiento de Palma con objeto de obtener del ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para ceder al Estado la finca denominada de «Tirador» para que pueda emplazarse en ella un edificio destinado á Instituto general y Técnico; la Comisión Provincial acordó que pueda concederse la autorización que se solicita.

Se dió cuenta de once solicitudes dirigidas al Gobernador por D. Gabriel Ruiz en concepto de apoderado de la sociedad anónima «Cobres de Menorca» domiciliada en Bilbao, renunciando á once minas; acordó informar al Gobernador que la Comisión Provincial entiende no poder acceder á lo solicitado por constar en el expediente que la Junta General de la sociedad ha acordado renunciar las once minas.

Se acordó cancelar varias fianzas.

Se dió cuenta de dos instancias una del contratista del suministro de pan á la Casa de Misericordia y otros por el de suministros de arroz, pasta para sopas y judías blancas.

Se acordó que unos vecinos puedan prohijar á un expósito; que ingrese en la Inclusa un niño al solo efecto de lactancia y que abone el Director de la Inclusa 5 pesetas mensuales á unos consortes de Campos para que cuiden á un expósito.

Se acordó remitir al Alcalde de Artá el proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de la calle mayor de aquella villa á fin de que el Ayuntamiento pueda resolver lo procedente.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos en la iglesia del Hospital.

Se enteró de los estados de movimiento de acogidos en la Casa de Misericordia, Hospital y las Inclusas de Mahon y Palma.

Se acordó satisfacer con cargo á los créditos correspondientes del presupuesto de 1904 varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

Nuestros corresponsales

Manacor

Está mañana á las once, por los dependientes del Municipio, ha sido detenido Pedro Blanes y Sureda, de 20 años, soltero y vecino de Artá, por haber penetrado en el domicilio de Juana M.ª Massanet Riera, domiciliada en la calle del Remedio núm. 23 y apoderándose de diez pesetas cincuenta céntimos.

El tal sujeto se proponía rifar un pañuelo de merino, y con el objeto de que la Massanet le tomara un billete ha entrado en su casa, y en un momento de distracción se ha apoderado de la citada cantidad.

Al principio el Blanes afirmaba ser natural de Petra, acabando por confesar la verdad y declararse autor de la sustracción.

Con el detestado correspondiente y juntamente con varios objetos, ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción.

—Hace unos días pupulan por esta población una cuadrilla de gitanos.

Sería necesario que las autoridades les dieran el pasaporte. Asi lo esperamos.—C.

9 Enero 1905.

Crónicas judiciales

Las causas que deben verse por Jurados en el local de esta Audiencia, á las diez y media, son las siguientes:

Partido de Palma

Contra Miguel Ramón Martí, sobre robo el día 13 de Febrero próximo.

Contra Antonio Alba, Jaime Sbert y Gabriel Sabater sobre robo; el día 16 siguiente.

Contra José Pujol y Miguel Catalá sobre robo, el día 26 inmediato.

Contra Bartolomé Bartolomey sobre abusos deshonestos, el día 21 de Marzo siguiente.

Partido de Inca

Contra Antonio Socías Bennassar sobre robo, el día 13 de Marzo próximo.

Partido de Manacor

Contra Sebastián Bou Sansó sobre homicidio el día 21 de Febrero próximo.

Contra José Valls y José Massanet sobre robo, el día 7 de Marzo siguiente.

Contra Gregorio Jaume sobre perturbación de una función religiosa, el 27 del mismo mes de Marzo.

Crónica marítima

Movimiento del Puerto

Ayer llegó procedente de Cabrera el vaporcito correo del mismo nombre.

—Para Barcelona salió ayer tarde el vapor «Miramar», con la balija, pasaje y carga.

—Esta mañana ha venido el laud «Angeles», con procedencia de Ibiza.

—Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor «Menorquín», con la correspondencia, carga y pasaje.

—Al medio día de hoy saldrá el vapor correo «Isleño», con destino á Ibiza y Valencia.

—Mañana llegarán procedentes de Ibiza y Barcelona respectivamente los vapores «Cataluña» y «Balear», ambos con la balija.

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—San Victoriano y san Benito abad y confesor

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de varios difuntos.

Telegramas

Lotería nacional

(*Urgente*)

Madrid 10-13'50

El sorteo celebrado hoy ha dado el siguiente resultado:

Primer premio de 200.000 pesetas ha correspondido al número 25.768 despachado en Figueras.

Segundo premio de 130.000 al número 18.578 despachado en Málaga.

Tercer premio de 70.000 pesetas al número 21.800 despachado en Gijón.

Con 6.000 pesetas los números: 7.502, 17.424, 10.205, 12.176, 2.659 2.837, 10.050, 21.102, 18.808, 20.117 20.722; 14.181, 6.114, 20.744, 5521, 25.175, 9917, 11. 642, 5128, 14.917 17.385, 1.040, 1.576, 22.661, 188, 9.634, 4.431 y 24.420.

Los sucesos de Cádiz

Madrid 10-14'40

Comunican de Cádiz que continúa aún el cierre de tiendas y establecimientos á consecuencia de los tumultos que allí tuvieron lugar en el dia de ayer.

La excitación que reina es extraordinaria.

Los que constituian la manifestación anterior hállanse dispuestos á reproducir los sucesos.

Témese que esto ocurra, augurándose graves acontecimientos.

Las precauciones adoptadas por la autoridad son grandes.

Apreciaciones de Vadillo

Madrid 9-1'10.

El ministro de la Gobernación, Sr. Marqués de Vadillo, hablando de los sucesos desarrollados en Cádiz, los ha calificado de políticos atribuyéndolos á rencores particulares entre el Alcalde y la Diputación.

El Sr. Marqués ha elogiado la conducta desplegada por la benemérita, cuya prudencia, dice, ha evitado un dia de verdadero luto para Cádiz.

Mas declaraciones de Vadillo

Madrid 10-14'50

Ampliando sus manifestaciones el Ministro de la Gobernación ha declarado temer que los sucesos que se desarrollaron en Cadiz repercutan en Jerez, en donde hay grandes corrientes dispuestas para un levantamiento.

Ha anunciado que en toda aquella comarca reina una profunda excitación, en tales terminos que el gobierno se siente bastante preocupado, habiendo con tal objeto trasmitido á aquellas autoridades adopten cualquiera clase de precauciones para sofocar energicamente toda alteración.

Añadió el Sr. Marqués que ha recibido telegramas de Valencia dando cuenta de que reina allí tranquilidad, pues nada hace sospechar se reproduzcan los sucesos que tuvieron lugar cuando la llegada del Sr. Soriano.

Terminó manifestando que las turbas de Cádiz intentaron no solamente asaltar sino incendiar la casa del Ayuntamiento, lo que no pudieron conseguir merced á la actitud enérgica de la fuerza armada.

Romero Robledo se conforma.—Ministerio efímero.

Madrid 11-0'30

Llegó á Antequera el Sr. Romero Robledo.

Este ha declarado ante varias personas que aceptaba la proposición hecha por el gobierno, de nombrar para el gobierno de Sevilla á una persona neutral.

Ha afirmado que con esto quedará compensado el nombramiento del Sr. Maestre, quien continuará ocupando el gobierno civil de Tarragona.

El Sr. Romero Robledo ha añadido que transige en este asunto porque está convencido de que el actual ministerio tiene los dias contados. «Es un ministerio efímero» —ha dicho.

El Presidente del Congreso manifestó á su vez que tras la caida del gobierno, vendrá la subida del partido liberal.

Las declaraciones del Sr. Romero Robledo son comentadas.

La revolución en Rusia

Madrid 11-0'35

Comunican de S. Petersburgo que diariamente ocurren disturbios en varios distritos del Imperio, que degeneran en sangrientos tumultos.

La mayoria de estos van dirigidos, en son de protesta contra la mobilización de las reservas que han de nutrir los cuerpos destinados á la guerra.

La policía ha tenido que repeler en muchas ciudades á las turbas amotinadas.

Diariamente se registran numerosas victimas, en muertos y heridos, que resultan de estos choques entre el pueblo y la fuerza armada.

En las ciudades de Polonia las muchedumbres se oponen tumultuosamente á la salida de los reservistas.

Ocurren muchas colisiones.

Las últimas noticias recibidas acusan que se han causado buen número de muertos y heridos.

Contra un impuesto

Madrid 11-0'10

Los telegramas que se reciben de provincias anuncian que va generalizándose la protesta del pueblo contra el recargo del 20 por ciento sobre las tarifas de consumos, que en compensación de la baja por trigo y harinas, autorizó á los Ayuntamientos la ley de Alcoholes y supresión de derechos sobre aquellos artículos.

En Valencia se han producido manifestaciones ruidosas en contra de aquel recargo habiéndose cerrado las tiendas y establecimientos para secundar la manifestación.

En otras ciudades se han promovido también manifestaciones, protestando del acuerdo del recargo que han adoptado la mayoría de los Ayuntamientos.

El presidente de la Cámara francesa—Del teatro de la guerra

Madrid 11-1'5

Comunican desde París que ha sido nombrado Presidente de la Cámara Francesa, Mr. Donumer.

—Del Extremo Oriente telegrafían que el general Kuropakine está decidido á tomar la ofensiva á fines de Enero.

Nada se dice del plan que piensa poner en práctica para derrotar á los japoneses; pero si se susurra que es atrevidísimo.

—Los rusos pestrechando á Vladivostok.

Han sido expulsados de la plaza, 200 chinos.

Los disturbios de Cádiz—Los estudiantes—Los muertos

Madrid 11-1'10

Cádiz.—Han vuelto al trabajo las cigarreras que habían intervenido en las últimas manifestaciones con motivo del aumento de arbitrios municipales.

Los estudiantes se han obtenido de tomar parte en aquellas manifestaciones, dando prueba de su cordura.

Las víctimas ocasionadas en los últimos disturbios han sido enterradas sigilosamente, por temor á una repeticion.

Las autoridades se proponen rebajar los aranceles.

Reina gran tranquilidad.

¿Conflicto entre Inglaterra y Alemania?

Madrid 11-0'45

Insístese en afirmar que existe un grave conflicto internacional entre Inglaterra y Alemania.

Mantiénese sobre este asunto gran reserva si bien se sabe que las relaciones entre aquellas dos naciones, han adquirido una tirantez extraordinaria.

Estudiantes excitados

Madrid 11-0 50

Entre los estudiantes de esta Universidad reina una excitación grande.

Han manifestado que se oponen á que se reanuden las clases desempeñadas por el catedrático señor Valdés.

Los demás profesores dirigieron palabras prudentes á los escolares, logrando aplacarles.

Témese que hoy ocurran algunos desórdenes.

Dícese que á consecuencia de ello ha dimitido el Rector de la Universidad.

La situación de Cadiz

Madrid 11-1.

Comunican de Cádiz que ha trascurrido el día tranquilamente, si bien la situación es igual, pues reina la misma profunda excitación de ánimos.

Parejas de la benemérita patrullan por las calles vigilando los grupos que puedan formarse.

Está asegurado el abastecimiento de la ciudad.

El gobernador civil de la provincia ha telegrafiado a gobierno mostrándose confiado en que hoy quedará restablecida la normalidad.

Incendio en Mahón

Por el *Bien Público*, de Mahón, nos enteramos de un incendio ocurrido en la capital de la vecina isla de Menorca.

De la amplia información que publica nuestro estimado colega entresacamos los siguientes datos:

«El vigía de Binisermeña, don Herminio Legades, notó que de los almacenes de la «Cooperativa Militar», situados en la cuesta de la Abundancia, propiedad de los hermanos Tudurí y Pons, salía humo.

Inmediatamente dió la voz de alarma, acudiendo con presteza algunas clases é individuos de Carabineros y las fuerzas del escuadrón de Caballería alojados en un cuartel inmediato á los almacenes en donde se declaró el incendio.

El fuego adquirió enormes proporciones debido al fuerte viento que reinaba.

El voraz elemento causó estragos durante dos horas y media siendo al fin localizado.

No se repitió ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Gaceta del dia

Importación

Esta mañana ha traído de Mahón, el vapor «Menorquín», 26 cajas de queso, 1 fardo de suela, 1 caja de gorras, 2 de calzado y 10 sacos de lana en rama.

Estación Telegráfica

En la estación telegráfica se hallan detenidos los siguientes despachos:

Carlos Morales, sin señas; María Iglesia, San Magín, 174, Bernardo Flaco, calle del Sol; Vicenta Palacios, Misión, 41.

—La nota puesta en la pizarra señala servicio corriente.

Artistas

Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor «Miramar», algunos artistas de la Compañía de opera italiana que dirige D. Arturo Baratta, después de haber dado varias funciones en el Teatro Principal.

Citacion

El Ayudante de Marina del puerto de Alcudia, cita á los que se crean con derecho á cuatro bocoyes que fueron hallados en el sitio denominado «Las Cabayas», de la costa de Capdepera.

Bien venidos

En el vapor «Menorquín» han venido esta mañana de Mahón: don Francisco Mercadal, don Pedro Roses, doña Carmen Vidal, doña Angela Fernández, don Antonio Font, don Augusto Rey y Señora, doña Margarita Vivés é hijo y don Aciscio Regás.

Elección de cargos

Anoche celebró la Junta general extraordinaria, la Asociación de oficiales barberos, para dar cuenta de la reforma del Reglamento y renovación de cargos.

Resultaron elegidos, Presidente, don Bartolomé Amorós; Vice-Presidente, don Andres Sirerol; Secretario, D. Antonio Mut; Vice-Secretario, D. Matias Mut; Contador, D. José Simonet; Tesorero, D. José Simó; Vocal 1.º, D. Jaime Luis; Vocal 2.º don Pedro Colombás; Vocal 3.º y Bibliotecario, D. Gabriel Ferrá.

Calendarios

Los hemos recibido de don Miguel Bestard, representante en Palma de la «Unión Española de Explosivos» y de don Aurelio Planells, dueño de la acreditada fábrica de cajas de cartón, sita en la calle de la Fábrica (Arrabal).

Rectificando

Ayer pusimos en el periódico, *Oposiciones á delineantes*, cuando debimos decir, *Concurso de delineantes*.

Valga la rectificación.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS
IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

(Sociedad en comandita)

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce: Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 15 de Enero, el vapor español

Martin Saenz

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 19 de Enero, del puerto de Barcelona, el vapor español

José Gallard

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Servicio fijo quincenal entre
Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 17 del corriente.
De Palma para Argel el día 18.
De Argel para Palma el día 20.
De Palma para Marsella el día 21.
Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Informes y despacho, calle del CONQUISTADOR, 45.



SOLUCIÓN GASES
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

(Premiada en varias exposiciones)

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y **demás corporaciones médicas que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo por ventaja á la de** *Coirre.* **Lo eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con delirio que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más gnerales en España.—Al por mayor: Señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, aracia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.**

INSTITUTO ESPAÑOL
DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.
AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elíxires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote,

ANTIBILIOSO
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéut co premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.
1.º Es gaseoso refrescante y tónico.
2.º Es muy agradable al paladar.
3.º Es de rápidos efectos.
4.º Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.º Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.º Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.º Se conserva indefinidamente.
8.º Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.º Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.º Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.º Posee la propiedad de ser el **ANTÍDOTO SOBERANO** DE LAS **ENFERMEDADES BILIOSAS** *y corrige inmediatamente Inapetencias Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mónstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.*
12.º Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.
Y 13.º ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.
Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Enero de 1905

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona: R POL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

FERRO-CARRILES
DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Sociedad anglo-Española
De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bleks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá.. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas.. . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent..	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84	2 t.	8 m
Deyá	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Llochmayor.	c. Bauló, 6	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

Cristalería SES BARRERAS
De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.